



ANUNCIO de 25 de febrero de 2026 sobre notificación por publicación de trámite asociado al procedimiento de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas correspondiente a la convocatoria establecida en el Decreto 92/2025, de 29 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria.
(2026080313)

Mediante la publicación del presente anuncio se procede a la notificación de resolución de desistimiento, a las personas o entidades interesadas en el procedimiento de ayudas convocadas a través del Decreto 92/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria.

En el anexo I del presente anuncio se recoge la relación de personas o entidades interesadas a las que se notifica el trámite referenciado en el apartado anterior, con alusión al NIF, y número de expediente, pudiéndose acceder con las respectivas claves personalizadas a la aplicación LABOREO para consulta con carácter individual.

Las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente resolución, ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, de conformidad con el artículo 101.3 y 101.4 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en conexión con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y ello sin perjuicio de que la persona interesada pueda interponer cualquier otro que estime pertinente.

La notificación se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 40, 41 y 42 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 25 de febrero de 2026. El Director General de Sostenibilidad, GERMÁN PUEBLA OVANDO.

**ANEXO I**

Listado de personas interesadas a los que se le notifica resolución de desistimiento en base a Decreto 92/2025, de 29 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la conservación de las especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas y se aprueba la primera convocatoria

SOLICITUDES QUE DEBEN SER DESISTIDAS

N.º EXPEDIENTE	SOLICITANTE DNI/NIF	Incidencia encontrada
ACEAG25/0046	***387***	1, 2
ACEAG25/0177	***595***	1
ACEAG25/0333	***057***	1, 2, 3
ACEAG25/0435	***471***	3
ACEAG25/0473	***459***	3, 4, 5
ACEAG25/0494	***036***	1, 2, 3, 6
ACEAG25/0497	***341***	1, 2
ACEAG25/0548	***609***	1, 4
ACEAG25/0556	***321***	1, 3
ACEAG25/0580	***425***	1, 4
1. Plano donde se refleje el perímetro de la finca y la localización de la totalidad de las actuaciones a realizar. Se recomienda emplear la base cartográfica de SIGPAC y una escala de al menos 1:50000.		
2. Anexo fotográfico de estado previo para determinadas actuaciones.		
3. Solicitud de ayuda		
4. Acreditación de la representación		
5. Designación de representante o apoderado de la agrupación.		
6. Declaración responsable del solicitante (Ley subvenciones)		